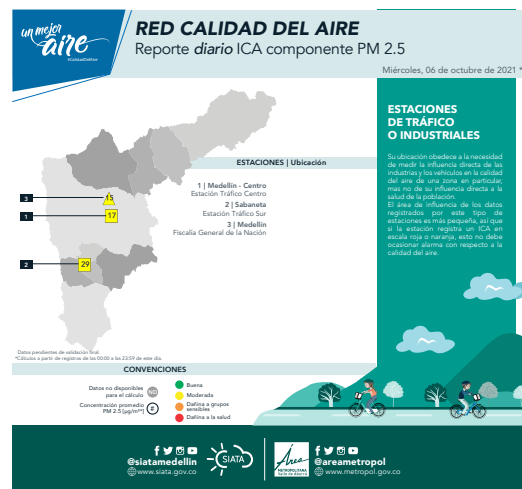
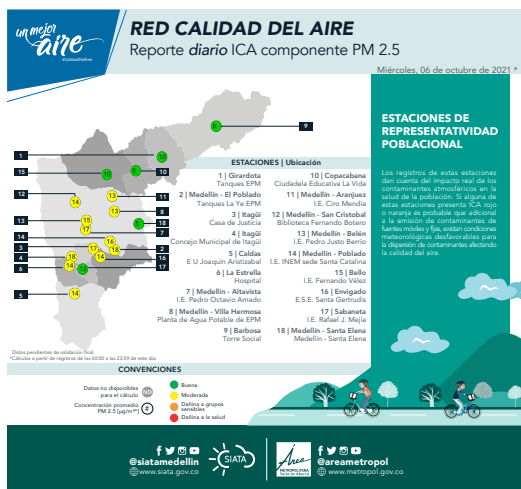


CALIDAD DEL AIRE EN EL VALLE DE ABURRÁ

El estado de la calidad del aire en el Valle de Aburrá se define con base en el material particulado menor a 2.5 micrómetros, contaminante crítico para la región. La concentración promedio de PM_{2.5}, en el día de ayer, 6 de octubre de 2021 estuvo entre 5.0 y 12.0 ug/m³, en seis estaciones poblacionales, lo que las categoriza con un índice de calidad del aire-ICA, verde (calidad del aire buena); doce estaciones poblacionales presentaron ICA amarillo (calidad del aire moderada), con concentraciones promedio de PM_{2.5} entre 13.0 y 18.0 ug/m³. Las estaciones Tráfico Centro, Tráfico Sur y Fiscalía General de la Nación presentan ICA amarillo con concentraciones promedio de 17.0, 29.0 y 15.0 ug/m³ respectivamente. Ninguna de las estaciones de monitoreo de PM_{2.5} superó la norma diaria nacional de calidad del aire (37 ug/m³).



El ICA usado en el Valle de Aburrá fue definido en el Acuerdo Metropolitano 04 de 2018 de acuerdo con la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este acuerdo adopta el Plan Operacional para enfrentar Episodios de Contaminación Atmosférica -POECA, que se pueden presentar durante el año, especialmente en los meses de febrero-abril y octubre-noviembre.

Las estaciones poblacionales (estaciones POECA) son aquellas con las cuales se toman decisiones en periodos críticos de calidad del aire, en los cuales es necesario implementar acciones de choque para disminuir las emisiones contaminantes que se generan al interior del Valle de Aburrá con el objetivo de proteger la salud de la población.

Niveles de prevención, alerta y emergencia para el Valle de Aburrá, adaptados de la Resolución 2254 de 2017 del MADS.

Contaminante*	Tiempo de Exposición	Concentraciones (ug/m ³) para los niveles Normal, Prevención, Alerta y Emergencia				
		Nivel I				
		Buena Verde	Aceptable Amarillo	Prevención Naranja	Alerta Rojo	Emergencia Púrpura
PM ₁₀	24 horas	0 - 54	55 - 154	155 - 254	255 - 354	≥ 355
PM _{2.5}	24 horas	0 - 12	13 - 37	38 - 55	56 - 150	≥ 151
O ₃	8 horas	0 - 106	107 - 138	139 - 167	168 - 207	≥ 208
SO ₂	1 hora	0 - 93	94 - 197	198 - 486	487 - 797	≥ 798
NO ₂	1 hora	0 - 100	101 - 189	190 - 677	678 - 1221	≥ 1222
CO	8 horas	0 - 5094	5095 - 10819	10820 - 14254	14255 - 17688	≥ 17689

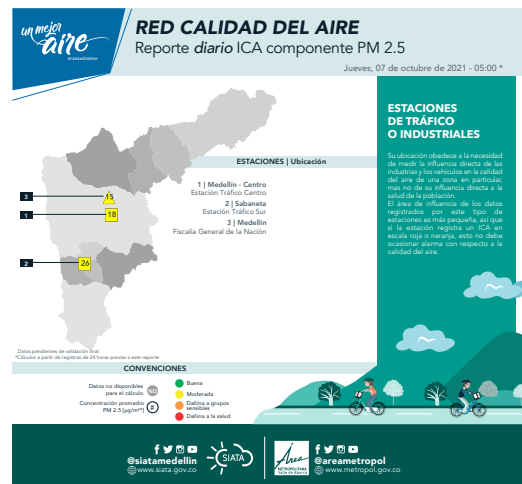
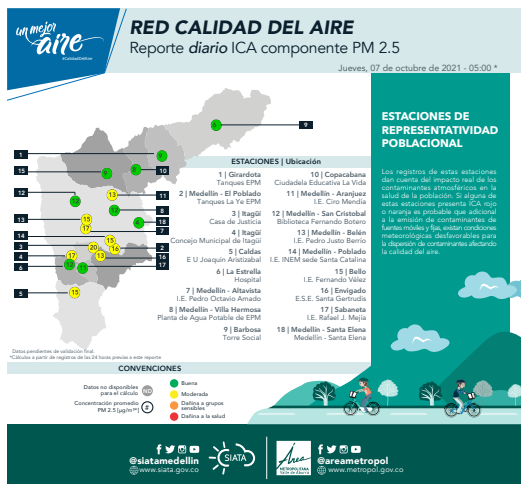


La red de monitoreo de calidad del aire está acreditada por el IDEAM (Resolución 159 de 2019). Esta red es operada desde el proyecto SIATA, estrategia para la gestión del riesgo, del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Alcaldía de Medellín. El proyecto lo ejecuta la universidad EAFIT mediante contrato con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Además de la red de calidad del aire, el proyecto SIATA cuenta con la red de Ciudadanos Científicos, un programa que ha permitido que 300 ciudadanos tengan sensores de bajo costo en sus casas, escuelas y/o empresas para medir la calidad del aire, y que además, otros 100 ciudadanos pueden hacer el monitoreo mientras se transportan en sus bicicletas. Los sensores utilizados en este programa son calibrados a partir de los equipos acreditados.

La evaluación de la calidad del aire se hace integrando los reportes de los equipos de monitoreo de contaminantes con otras variables atmosféricas monitoreadas a partir de las diferentes redes del proyecto SIATA. Entre estas variables se consideran la capa límite atmosférica, el perfil de vientos, la radiación solar, la humedad, la temperatura, la pluviosidad, etc. El ingreso de contaminantes desde regiones externas al valle, se monitorea a partir de imágenes satelitales.

Para hacer seguimiento a la calidad del aire de las últimas 24 horas, los invitamos a descargar en su celular smartphone la aplicación SiataApp, seguirnos en las redes sociales @siatamedellin, o visitar la página https://siata.gov.co/siata_nuevo/.

El comportamiento del PM2.5 en las últimas 24 horas, con corte a las 5 de la mañana del día de hoy 7 de octubre de 2021, es el siguiente: nueve de las estaciones poblacionales presentan ICA verde con concentraciones promedio entre 4.0 y 12.0 ug/m³; nueve estaciones poblacionales presentan ICA amarillo, con concentraciones promedio de PM2.5 entre 13.0 y 20.0 ug/m³. Las estaciones Tráfico Centro, Tráfico Sur y Fiscalía General de la Nación presentan ICA amarillo con concentraciones promedio de 18.0, 26.0 y 15.0 ug/m³ respectivamente. Ninguna de las estaciones de monitoreo de PM2.5 ha superado la norma diaria nacional de calidad del aire (37 ug/m³).



CONCENTRACIONES PROMEDIO DE BLACK CARBON

El porcentaje de black carbon asociado a la quema de biomasa para las últimas 24 horas es igual a 5.568 %. De acuerdo a esto, actualmente no hay afectaciones significativas en la calidad del aire del Valle de Aburrá resultado de incendios.

